



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CALIDAD

Informe a Ministerio de Trabajo sobre el Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA (Duitama - Boyacá)

Nit. 891855438

FECHA:

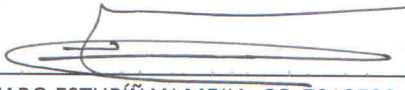
6/07/2022

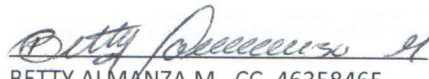
Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus = **97,23** %

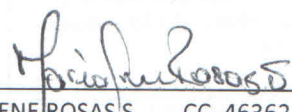
El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

Numero de trabajadores Directos a quienes se les entregaron EPP			400 abril, 396 mayo, 398 junio 2022
Numero de trabajadores Indirectos a quienes se les entregaron EPP			26 abril, 26 mayo, 29 junio 2022
Numero de trabajadores Intermedios a quienes se les entregaron EPP			172 abril, 172 mayo, 178 junio 2022
EVALUAR	SI	NO	EVIDENCIA
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	X		Durante el periodo 01 de abril a 30 de junio de 2022 , Lider de Farmacia certifica en Reunión de COPASST 05/07/2022 , que se entrego EPP a 100% de los trabajadores que asisten a los diferentes turnos de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19, se debe aclarar que no se registran en el formato los trabajadores con trabajo fuera de la sede de ESE HRD y trabajadores que se encuentran en incapacidad o en vacaciones y persiste un porcentaje de subregistro (Teniendo en cuenta algunos problemas de la plataforma digital, caída del sistema, caída de la luz etc). Tambien se debe aclarar que para las empresas SUMISERVI y VINCULAMOS ellos entregan directamente los EPP a sus trabajadores y la ESE HRD complementa las entregas de acuerdo a la necesidad y requerimiento, es por esto que en el formato de informe no coincide el numero de trabajadores con el numero de entregas, por este subregistro (Sin embargo no hay quejas de trabajadores por no entrega y Se garantiza el 100 % de suministro y entrega de EPP a los trabajadores) Se envia con éste informe: anexo los formatos del aplicativo de Registro y control de entrega de EPP. formatos de reporte Copasst- Mintrabajo en excell. Además todo lo anterior de acuerdo al informe de SG-SST y Farmacia de ESE-HRD. El manual Covid 19 ESE-HRD en su anexo # 1 contiene "Uso de EPP para contingencia Covid" , El link para "Medidas de prevención y contención COVID-19" https://hrd.gov.co/informacion-de-interes y se encuentra publicado en el menú INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD 2. Información de Interes 2.10 Medidas de prevención y contención covid 19. de la pagina de ESE -HRD.- Se realiza entrega de EPP en 3 puntos : Farmacia, Area Quirurgica, Oficina de S:S.T. Se envian con éste informe anexos: formatos de Registro y Control de entrega de EPP.
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	X		Todos los EPP adquiridos y entregados por ESE-HRD cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Las ordenes de compra se encuentran en archivo de contratación de la institución y las fichas tecnicas estan disponibles en la farmacia.
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	X		Se estan entregando los EPP de acuerdo al nivel de exposición al riesgo en el 100% . Se envian con éste informe formatos de Registro y Control de entrega de EPP como evidencia.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	X	Si se entregan oportunamente los EPP, a la fecha La ESE -HRD tiene EPP en cantidad suficiente y se entrega de acuerdo a la demanda de EPP de los trabajadores según los turnos programados y las características de los procedimientos. con responsable de entrega en farmacia, área quirúrgica y oficina de SST - . Se envían con este informe formatos de Registro y Control de entrega de EPP como evidencia, con fecha y hora de entrega.
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.	X	Si se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido en todas las áreas según necesidad, riesgo y se entrega de acuerdo a la demanda de EPP de los trabajadores según los turnos programados, las características de los procedimientos y de acuerdo al anexo # 1 de Manual Covid 19 de ESE-HRD que contiene "Uso de EPP para contingencia Covid". Se envían con este informe formatos de Registro y Control de entrega de EPP como evidencia. Se realizan auditorías por parte de SG-SST diariamente verificando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido en todas las áreas según necesidad y riesgo.
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	X	Se está garantizando con proveedores el suministro con oportunidad y se está actualizando el inventario permanentemente y revisando de acuerdo a uso requerido y entrega de EPP, se continúa a la fecha con un stock o reserva para 45 días. Evidencia de cálculo de stock en inventarios de Farmacia, según informe de Líder de Farmacia de ESE-HRD
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	X	Según informe de Líder de SG-SST ESE-HRD. Se recibió una entrega de EPP por parte de POSITIVA ARL de 700 pares de guantes, 600 pares de guantes estériles y 30 batas. Por parte de COLPATRIA entregan tapabocas N95 (TRES M), y por parte de COLMENA, entregan una caja de guantes, una caja de mascarillas y una bata
8. Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.	X	Cumplimiento 100 % de acuerdo a informe de Líder de Epidemiología ESE -HRD
9. Porcentaje de Cumplimiento de Medidas de Bioseguridad (número entero entre 1 y 100)	X	El cumplimiento de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus durante 01 de enero a 31 de marzo de 2022 fue de 97.23 % según reporte de auditorías de Seguridad de Paciente y Seguridad y Salud en el trabajo
El COPASST INVITA a la ARL a estas reuniones mensuales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Lineamientos para el Reporte de EPP por los COPASST en las instituciones de salud. Mintrabajo - 08/03/2021).	X	Se acordó en reunión de COPASST 06/05/2021 invitación a reunión de COPASST de forma permanente y mensual de acuerdo a cronograma ya establecido.
Registre si la ARL asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.	X	Hoy 05/07/2022 ARL Positiva NO asistió a la Reunión de COPASST ESE- HRD.
El link para "Medidas de prevención y contención COVID-19" https://hrd.gov.co/informacion-de-interes y se encuentra publicado en el menú INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD 2. Información de Interés 2.10 Medidas de prevención y contención covid 19. de la página Web de ESE -Hospital Regional Duitama.		


ALVARO ESTUPIÑÁN MEJÍA. CC. 7219728
 PRESIDENTE DE COPASST- Representante de Empleador


BETTY ALMANZA M. CC. 46358465
 Representante de Empleador


IRENE ROSAS S. CC. 46362256
 SECRETARIA COPASST - Representante Trabajadores